CONCURSO DE COMICS ¿HOGAR DULCE HOGAR?



Para algunos la vivienda es una inversión, para otros un gran esfuerzo, para otros una utopía... ¿y para ti?





Hogar dulce hogar... es una frase hecha que con el tiempo la vamos poniendo en cuestión; un gran número de personas en el mundo no conocerán a lo largo de su vida nada parecido a lo que llamamos hogar; para otro gran número de personas en el mundo el sabor que le traerá al paladar la palabra hogar será más bien amargo (en todo el mundo más de 1.000 millones de personas residen en viviendas insuficientes y hay más de 100 millones de personas sin hogar).

La "sociedad del bienestar" ha asumido como cotidianos logros como el alcantarillado, el suministro de agua y luz, la recogida de basuras, que caracterizan al concepto de **hogar**, pero que sin embargo quedan fuera del alcance de personas que son parte de esas sociedades.

Los agentes responsables de hacer que los derechos de los individuos se respeten, hacen con frecuencia un mal uso de la legítima reivindicación del derecho a una vivienda digna, provocando que el acceso a un hogar se convierta en reclamo electoral, sorteos públicos o cortina de humo para tapar otras carencias en políticas sociales (en España hay más de 3 millones de viviendas vacías, a las que si sumamos los más de 3 millones de viviendas secundarias, tenemos más de 6 millones de viviendas que o bien no se usan, o bien se emplean con una intensidad reducida).

Mientras tanto, el término **hoga**r cobra sentidos muy diferentes en las diversas realidades del planeta. En los países del sur, gran parte de la población carece de los servicios básicos para disponer de un lugar digno para vivir (1.200 millones de personas que viven en los países en desarrollo no tienen acceso a agua potable y 1.800 millones carecen de instalaciones adecuadas de saneamiento).

En muchas situaciones que se suceden a día de hoy en el planeta, (campamentos de refugiados, favelas, chabolismo, "pisos patera", asentamientos marginales...) donde incluso la dignidad humana es puesta en cuestión, el sentido de la palabra hogar se ve subordinado a otros valores aún más elementales.

Por todo ello desde Arquitectos Sin Fronteras proponemos este concurso de cómic como una reflexión sobre una problemática actual que influye de una manera u otra en gran parte de la población mundial.

BASES

Podrán participar en el concurso todos aquellos que lo deseen, individualmente o de forma conjunta entre quionista y dibujante.

Los personajes protagonistas deberán ser originales, de creación propia e inédita. La técnica y el formato serán libres. Las obras podrán presentarse en blanco y negro o en color , en euskera o castellano, viñeta, tira cómica, cómic...

La obra se presentará sin firma y sin nombre del autor, pero con un título o lema en el dorso. Se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título o lema y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, teléfono y edad).

Los trabajos podrán ser enviados a la siguiente dirección:

ASF País Vasco. Plaza Oñate, 2.20009 Donostia-San Sebastián

El plazo de presentación de obras finaliza el **19 de noviembre** de 2007. Serán aceptados todos aquellos trabajos que tengan hasta esta fecha en el matasellos de Correos. Los resultados serán anunciados con anterioridad al 30 de noviembre.

Con las obras premiadas y las que el jurado determine tendrá lugar una exposición. Finalizada ésta, en un plazo no superior a treinta días, los autores no premiados podrán retirar sus obras. Finalizado este plazo, las obras no reclamadas pasarán a los archivos de ASF.

Todos los originales son propiedad de sus autores. Los premiados permanecerán un año en propiedad de ASF, quien se reserva el derecho de exponerlos o publicarlos. Transcurrido ese plazo serán devueltos a sus autores, en caso de ser reclamados. Las obras no reclamadas pasarán a los archivos de ASF.

Se establecen los siguientes premios:

1º Premio: 600 euros

2º Premio: 300 euros

3º Premio: 200 euros

A todos los premios se les aplicará la retención correspondiente al

Si, en opinión del Jurado, los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases.

La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del concurso.

De la misma manera, cuidará de las obras presentadas, pero no se hace responsable de su integridad.

Para cualquier información sobre el concurso, los interesados enviar un correo a la siguiente dirección:

asf.pv@euskalnet.net

www.asfes.org